

## Voces y miradas escépticas al Acuerdo de Paz en Colombia

### Voices and skeptical looks at the Colombian Peace Agreement

**Juan Pablo Mejía-Giraldo**

Docente coordinador del semillero de investigación Excombatientes, Conflictos y Cívica.

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-2546-0268> Correo electrónico:  
[juan.mejia@ucaldas.edu.co](mailto:juan.mejia@ucaldas.edu.co)

**Yenni Paola Tellez-Avenida**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-4030-3319> Correo electrónico:  
[yenni.271813069@ucaldas.edu.co](mailto:yenni.271813069@ucaldas.edu.co)

**Sara Solorza-Viera**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-1349-9237> Correo electrónico:  
[sara.261920227@ucaldas.edu.co](mailto:sara.261920227@ucaldas.edu.co)

**Laura Sofía Acuña-Fiscal**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-1020-8457> Correo electrónico:  
[laura.261823929@ucaldas.edu.co](mailto:laura.261823929@ucaldas.edu.co)

**Leidy Analit Madroñero-Rodríguez**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-0637-0200> Correo electrónico:  
[leidy.261815080@ucaldas.edu.co](mailto:leidy.261815080@ucaldas.edu.co)

**Yuri Camila Soriano**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-2621-6235> Correo electrónico:  
[yuri.261818759@ucaldas.edu.co](mailto:yuri.261818759@ucaldas.edu.co)

**Rosycela Bolaños-Portilla**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-2270-5549> Correo electrónico:  
[rosycela.261810794@ucaldas.edu.co](mailto:rosycela.261810794@ucaldas.edu.co)

**Erika González-Zarate**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-5400-5606> Correo electrónico:  
[erika.261914623@ucaldas.edu.co](mailto:erika.261914623@ucaldas.edu.co)

**Nohemy Jaramillo-Chica**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0001-9521-4738> Correo electrónico: [erika.261811346@ucaldas.edu.co](mailto:erika.261811346@ucaldas.edu.co)

**Mariana Morales-Londoño**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0003-0208-3957> Correo electrónico: [mariana.262010970@ucaldas.edu.co](mailto:mariana.262010970@ucaldas.edu.co)

**Valentina Sánchez-Arrubla**

ORCID-ID: <https://orcid.org/0000-0002-2659-1350> Correo electrónico: [valentina.261920599@ucaldas.edu.co](mailto:valentina.261920599@ucaldas.edu.co)

Estudiantes de Desarrollo Familiar y Trabajo Social de la Universidad de Caldas, pertenecientes al Semillero de investigación Excombatientes, Conflictos y Civilidad, del grupo de investigación CEDAT

**Fecha de recepción:** 15 de marzo de 2022 **Fecha de aceptación:** 17 de abril de 2022

**Resumen**

El presente artículo evidencia los resultados del proyecto “*El proceso de reincorporación de los excombatientes en Colombia: una mirada desde los movimientos políticos en oposición*”, desarrollado durante los años 2020-2021 por el Semillero de investigación *Excombatientes, Conflictos y Civilidad* de la Universidad de Caldas.

El proyecto se propuso escuchar y comprender las percepciones sobre el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, en los discursos de tres personas declaradas en abierta oposición al Acuerdo de Paz.

El análisis del discurso en perspectiva socio-dialógica, inspirada en los planteamientos de María Cristina Martínez (2005), fue el método guía. La pregunta orientadora fue: ¿Qué imágenes sobre el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, se construyen a partir de los discursos políticos en oposición al Acuerdo de paz? Analizamos tres tipos de enunciados: la imagen construida de los excombatientes, la de sí mismos como ciudadanos y la del proceso de reincorporación.

Encontramos que la histórica confrontación armada, fija la imagen del otro como enemigo portador de un mal. La escucha se revela como una virtud democrática e investigativa, en este sentido, la escucha y el análisis del discurso son herramientas metodológicas y potentes claves para la profundización de la democracia.

**Palabras clave:** Proceso de paz; ciudadanía; discurso; reincorporación; excombatiente.

**Abstract**

This article displays the outcomes of the project "The process of reincorporation of ex-combatants in Colombia: A look from the political movements in opposition" during the years 2020-2021 by the Research group of Ex-combatants, Conflicts, and Civility of the University of Caldas, Colombia. The project set out to listen and understand the perceptions about the reintegration

process of former FARC-EP combatants, in the speeches of three people declared in open opposition to the Peace Agreement previously signed in Colombia.

Lesson analysis from a socio-dialogical perspective, inspired by the approaches of María Cristina Martínez (2005), was the guiding method. The guiding question was: What images about the reincorporation process of former FARC-EP combatants were constructed from the political speeches of opposition to the Peace Agreement? For that the analysis of three types of statements was made: the constructed image of ex-combatants - Of themselves as citizens and of the reincorporation process.

We find that the historical armed confrontation fixes the image of the other as an enemy carrier of evil. Listening is revealed as a democratic and investigative virtue, in this sense, listening and discourse analysis are methodological tools and powerful keys to deepening democracy.

**Keywords:** Peace process; citizenship; discourse; reincorporation; ex-combatant.

## Introducción

El semillero de investigación *Excombatientes, Conflictos y Civilidad*, antes llamado *Niñas, niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado*, cambió su nombre en el 2017 con la intención de asumir un reto ineludible: comprender el proceso de reincorporación en Colombia. El cambio también se debió, no hay porque ocultarlo, a la esperanza altiva y quizá ingenua, de aquel entonces, que nos sugería haber dejado atrás la vinculación de la infancia al conflicto armado. Un año después del Acuerdo final para la terminación del conflicto, lo primero que advertimos, posterior al plebiscito, fue la feroz resistencia en las ciudades por implementar lo acordado. Decidimos entonces escuchar, desde una ética del cuidado, las voces en oposición al acuerdo de paz y el proceso de reincorporación.

En el año 2020, sorteando las dificultades que generó la pandemia, nos embarcamos en el desarrollo del proyecto de investigación: *El proceso de reincorporación de los excombatientes en Colombia: una mirada desde los movimientos políticos en oposición*<sup>1</sup>. La pregunta que orientó la búsqueda de conocimiento fue: ¿Qué imágenes sobre el proceso de reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP, se construyen a partir de los discursos políticos en oposición al Acuerdo de paz? Nos interesó, específicamente, analizar tres tipos de enunciados: los referentes a la imagen construida de los excombatientes por parte de los discursos en oposición, de sí mismos como ciudadanos y del proceso de reincorporación en general. Estos tres objetivos específicos derivaron en los subtítulos que componen el presente documento: 4.1 Estado de la cuestión, 4.2 Enemigo absoluto de la nación: imagen de los excombatientes, 4.3 Altura moral: sí mismo como ciudadanos, 4.4 Un proceso sospechoso: el proceso de reincorporación, 4.4.1 Las voces de la reincorporación: Agua Bonita se pinta de colores, 4.5 La escucha como disposición ética y actitud investigativa.

Es importante mencionar que el proyecto se vio nutrido por otra experiencia de investigación que se desarrolló de manera paralela, en alianza con el instituto CAPAZ, la Universidad de Caldas y la Universidad de la Amazonía, titulada *Comunidades resilientes constructoras de paz en las veredas de Puerto Torres, Portal La Mono y Agua Bonita del departamento de Caquetá* (2020-2021); participar de esta propuesta nos permitió ampliar las comprensiones en torno a las narrativas que circulan en las voces de los excombatientes ubicados

---

<sup>1</sup> Fue presentado en diciembre del 2019, al Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Caldas para su aprobación.

en la vereda Agua Bonita II, municipio de La Montañita, Caquetá<sup>2</sup>. Por esta razón, incluimos en el capítulo de 4.4 *Un proceso sospechoso: el proceso de reincorporación*, el sub capítulo llamado 4.3.1 *Las voces de la reincorporación: Agua Bonita se pinta de colores*; que recoge el análisis logrado de las conversaciones adelantadas con los excombatientes de Agua Bonita durante la visita llevada a cabo en el mes de abril del año 2021. De este análisis logramos reconocer el contraste de las imágenes discursivas entre personas en oposición al acuerdo de paz, y ex combatientes comprometidos con el proceso de paz en Florencia, Caquetá. Así, fue posible advertir la pluralidad y complejidad del fenómeno de la reincorporación de excombatientes en el contexto colombiano.

Es importante precisar que la estrategia de formación en un semillero de investigación, es aprender a investigar, investigando; en esa orientación creemos que se cumplió con el objetivo de vivir la formación investigativa por medio de una experiencia concreta de investigación, de cara a los desafíos que enfrentamos como sociedad. Agradecemos especialmente a las personas entrevistadas que generosamente dispusieron su tiempo y ánimo para la entrevista. También a las estudiantes que recién ingresaron al semillero; Alejandra López Franco y Laura Jimena Serna, por la lectura cuidadosa y esmerada.

## Metodología

El proyecto de investigación se orientó, metodológicamente, por el análisis del discurso, específicamente desde la perspectiva socio-discursiva y dialógica. Esto significó que entendimos el discurso como un producto histórico y situado en las interacciones humanas, que, al mismo tiempo, configuran la subjetividad de las personas que nacen en determinada cultura. No es un determinismo, por el contrario, consideramos con Bruner (1991), que los significados se encuentran en permanente negociación, entre la novedad y la tradición del foro cultural. En este sentido, los aportes de Martínez (2005) resultaron claves:

El signo 'discursivo', de orientación social desde lo externo, se interioriza, se convierte en esquemas cognoscitivos en el proceso de interacción verbal y empieza a ser parte de la comunicación discursiva que busca siempre la comprensión por otro y convoca en sí misma la anticipación de respuestas activa por parte del interlocutor (p. 22).

Es claro, entonces, que el discurso tiene una condición histórica y una perspectiva contextual, a condición de que lo contextual no se entienda como el entorno inmediato del sujeto, sino como aquello que lo constituye desde su nacimiento, por medio de significados que anteceden cualquier vida humana. Los discursos no son invenciones personales, se conforman de enunciados construidos en el marco de una tradición cultural, y se reproducen o se actualizan en las interacciones cotidianas. Por más de 60 años de confrontación armada, por no contar el periodo de La violencia (1946-1957), se han engendrado discursos antagónicos, a través de los cuales se construye la imagen de un enemigo que justifica la intervención militar, y no la de un contradictor político con el cual es posible discutir las diferencias. No hablamos solamente de consensos racionales, es importante abrir espacios para el disenso, donde se manifieste la mayor pluralidad de voces y se profundice la democracia. El acuerdo de paz, imperfecto y susceptible a críticas, es un evento que conmueve el escenario político y los enunciados históricos en circulación.

Es por ello que asumimos el análisis del discurso como método para orientar el proceso de investigación; en el discurso se esbozan las imágenes de los sujetos (Enunciador, Enunciado y Enunciatario). Estas imágenes determinan, incluso, lo que es posible sentir o pensar sobre

---

<sup>2</sup> Agua Bonita II, se convirtió en uno de los puntos de concentración dispuestos por el Gobierno Nacional después de la firma del Acuerdo, para garantizar la llegada de los excombatientes de las FARC. En este espacio se asentaron los frentes 15, 14 y 3. Primero se llamó Zona veredal transitoria de normalización –ZVTN- “Héctor Ramírez”, después Espacio Territorial de capacitación y reincorporación –ETCR- “Héctor Ramírez” y actualmente es llamado por los excombatientes como Centro Poblado “Héctor Ramírez”

determinada persona. Así, es claro que cuando se construye la imagen discursiva de un ser malvado y repugnante, toda sensibilidad tiende al repudio. Lo contrario ocurre si la imagen es gloriosa y protectora.

Nuestro interés se concentró sobre los enunciados correspondientes a la imagen discursiva de los excombatientes, de ellos mismos como ciudadanos (Enunciadores) y del proceso de reincorporación. Es necesario precisar que las entrevistas fueron realizadas por estudiantes de universidad pública, lo cual introduce un elemento interesante con respecto a la manera como se construye la imagen del entrevistador, es decir, de las estudiantes (Enunciataria). Según Martínez (2005):

El enunciado a través de sus formas de manifestación construirá un escenario discursivo intrínsecamente social, una metáfora social entonacional de valores ontológicos-cognoscitivos, emotivos y axiológicos. Las tonalidades se revelan a través de imágenes que el autor del texto construye sobre los enunciadores. Estas imágenes son producto de diferentes posturas valorativas que asume el autor con respecto al tipo de sujetos discursivos que cree conveniente construir en su discurso, en relación con (i) lo enunciado, esto es, lo referido y los discursos de otros; (ii) un enunciataria, esto es, el posible lector/auditor virtual; (iii) al enunciador, es decir, a sus propias intenciones y puntos de vista relacionados con los dos anteriores (p. 31).

Bajo esta comprensión, las entrevistas transcritas por las integrantes del semillero, se convirtieron en material de análisis. Las preguntas de la entrevista semiestructurada se diseñaron de manera colectiva y en acuerdo al perfil de cada persona entrevistada. Se identificaron los enunciados correspondientes a los objetivos trazados en el proyecto; aquellos referidos a la imagen discursiva que se construye de los excombatientes, de sí mismos como ciudadanos y del proceso de reincorporación.

El proyecto se llevó a cabo en cuatro fases:

1. Revisión teórica del estado de la discusión.
2. Selección de entrevistados y diseño de la entrevista. Se eligió un representante de un partido político (lo llamaremos Participante#2), una ciudadana (la llamaremos Participante#1) y un militar jubilado del ejército de Colombia (lo llamaremos Participantes#3), todos en abierta oposición con el proceso de paz.
3. Transcripción y análisis de las entrevistas. El análisis se llevó a cabo por medio de una plantilla diseñada en acuerdo a la propuesta de Martínez (2005). Anexo 1.
4. Escritura y conclusiones.

## **Discusión**

### **Estado de la cuestión**

Para la discusión resultaron particularmente útiles tres fuentes documentales: el libro *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998 - 2021* escrito por investigadores inscritos al Grupo de Investigación sobre Conflictos y Violencias y publicado en el 2015 por la Universidad de Antioquia; el libro *Miedo al pueblo. Representaciones y auto representaciones de las FARC* de María Victoria Uribe y Juan Felipe Ureña, publicado por la Universidad de Rosario en el 2019 y, finalmente, el artículo *Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en ciudadanos de Medellín*, del psicólogo Juan David Villa, publicado en el 2019.

El texto de Villa (2019) analiza la importancia del estudio de las emociones colectivas y cómo éstas pueden ser barreras para la construcción de paz y la reconciliación en Colombia; de igual manera, da a conocer las orientaciones emocionales de aquellos que están de acuerdo y en desacuerdo con el proceso de paz, encontrando en los primeros sentimientos de empatía, esperanza, solidaridad y deseo de transformar la guerra en Colombia por la vía de la negociación política, y en los segundos, ira, indignación y odio dirigida hacia la guerrilla de las FARC.

Algunas de las emociones descritas en el artículo se pueden encontrar en las tres entrevistas realizadas, encontramos emociones de esperanza frente al proceso de paz, como también tristeza y dolor, muchas veces como reflejo de empatía. Esto sirvió para ejecutar un análisis frente a cómo se vieron afectadas psicológica, física y emocionalmente por el conflicto las personas reclutadas y a la población colombiana en general.

El libro de Uribe y Urueña (2019) evidencia cómo históricamente las imágenes y específicamente, las caricaturas, tienden a disponer el ánimo para justificar la construcción de un enemigo al cual se debe eliminar bajo intervención militar. Tanto la guerrilla como el Estado, construyen imágenes discursivas de enemigos irracionales y bárbaros, frente a los cuales no es posible establecer diálogos.

La guerrilla, en tanto objeto de miedo, ha sido sacada del espacio de confrontación política, así como del de la representación. El guerrillero, en tanto enemigo absoluto habitante de una afuera irracional y bárbaro, no puede ser mostrado como un ser humano con errores, miedos, ideales, sueños, deseos y esperanzas. Es más fácil clasificarlo como algo cercano a lo monstruoso, a lo barbárico, es más fácil subsumirlo en un *tipo* para no atreverse a mirar su *rostro*” (Uribe y Urueña, 2019, p. 193).

Coincidimos con la y el autor en sus planteamientos acerca de la fuerza moduladora de los discursos (significados que establecen lo que es posible sentir por determinada persona al considerarla monstruosa, por ejemplo), al configurar un enemigo absoluto con el cual es imposible el diálogo, y, en cambio, se demanda del Estado la protección frente a tal enemigo amenazante. Es claro que estos discursos crean significados y despiertan afectos de repudio frente a todo aquello que se identifique con las FARC. Por ello, es entendible que un proceso de paz se perciba con sospecha, toda vez que los discursos siguen operando socialmente por su carácter histórico, y no se puede ver en el adversario político un ser humano, sino un monstruo cruel e inhumano.

En comparación, el libro publicado por el Grupo de Investigación sobre Conflictos y Violencias de la Universidad de Antioquia, sobre la construcción del enemigo interno en Colombia, aborda el tema específicamente desde los discursos. A través del análisis de una amplia revisión documental (368 documentos), los autores se preguntan cómo se ha logrado construir en Colombia la imagen de un enemigo absoluto que viene a ocupar el lugar de alguien con quien no hay ninguna posibilidad de convivir. Según los autores:

1) Los discursos son espacios de poder y, por tanto, estos en contextos de guerra también son lugares donde se organizan las guerras, se celebran triunfos y se demarcan quiénes son el *otro*; 2) los discursos tienen medios para difundirse, por ejemplo, el derecho y las herramientas de comunicación; y 3) siendo los discursos campos de batalla conllevan construcciones sociales, pasiones y mentalidades en la sociedad (Angarita, P. et al., 2015, p. 50).

A riesgo de repetición, insistimos. Los discursos son construcciones que crean sentidos en la interacción social, es ingenuo creer que dependen de la sola voluntad personal para cambiarlos, no obstante, es importante advertir su decisiva influencia en el espacio público y, por lo tanto, político.

### **El enemigo absoluto de la nación. Imagen de los excombatientes**

Es relevante comenzar señalando que la literatura consultada, concuerda en advertir la incidencia directa que tiene el discurso en la confrontación armada. Se construye, desde distintos enunciados, la imagen discursiva de un enemigo absoluto que se requiere neutralizar o vencer y con el cual no es posible entablar un diálogo. Esta construcción del enemigo es realizada por todos los grupos en confrontación, como una manera de justificar las armas y la violencia requerida, siempre en pro de un bien mayor que prometen defender, porque se parte de la idea según la cual el enemigo es el mal que es necesario erradicar, por el bien común; de lo contrario, la violencia no tendría justificación.

Estado y guerrillas construyen su propio enemigo. En el discurso estatal, en manos de los diferentes gobiernos y en particular el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, que instaló la idea de la amenaza terrorista o la idea del enemigo interno (Uribe y Urueña, 2019), en correspondencia con el atentado del 11 de septiembre del 2001 en Estado Unidos, desde donde se planteó una batalla contra el terrorismo mundial. Todo ello al son de los rezagos de la guerra fría. La imagen del enemigo de la nación también se encuentra presente en las entrevistas realizadas. Al respecto, el Participante#3, jubilado del Ejército colombiano, comenta:

Vea... yo estoy convencido de que este país vería el proceso de paz diferente, si hubiera visto, si hubiera visto a todos los, a todos los comandantes tras las rejas, no mucho tiempo, pero que los hubiera visto, un año, dos años, tres años, pero no desde un principio como reyes en la Habana. Después aquí, de donde salieron tantos recursos para que ellos se dieran la vida que se daban, que mostraban por los medios de comunicación y nosotros en las filas, nosotros en las filas, en..., Decíamos “ayer los perseguían y mañana nos va a tocar hacerles caso a lo que ellos nos digan”, nosotros en las filas hablamos “uy, Dios mío que es bueno verlos en una cárcel” no mucho tiempo, porque si se trata de un proceso de paz, listo, pero que hombre, que por lo menos pasen, que sientan lo que es estar encerrados, privados de todos los privilegios, valga la redundancia, o sea, privados, encerrados, qué rico haberlos visto, yo me hubiera conformado con seis meses, me hubiera conformado con un año, y que de allí hubieran salido a hacer lo que te gusta hacer a ti, trabajo social, y a mostrarse como lo que son, y a mostrar que realmente estaban arrepentidos (Participante#3, comunicación personal, 16 de diciembre del 2020).

El testimonio del ex-militar, nos permite reconocer algo importante: después que el Estado decide presentar públicamente la imagen de un enemigo inaceptable, bárbaro, irracional y patológico, frente al cual se encuentra justificado el uso de la violencia, resulta irrisorio que se plantee un proceso de paz que prometa su posterior participación política. Es como si, después de muchas muertes, el Estado reconociera que existieron motivos sociales, políticos y económicos que avivaron el conflicto armado.

Por otro lado, la guerrilla también construye la imagen del enemigo del pueblo que es necesario destronar del Estado, así, justifica crímenes atroces como el secuestro y el reclutamiento infantil bajo la idea de un pueblo indefenso. Es decir que, se presentan como redentores que vienen a salvarnos de ese gobierno hostil y por ende se fabrica un enemigo mezquino, tirano y avaro que impide el crecimiento del pueblo.

Como hemos venido señalando, en el proceso de investigación nos interesaron particularmente las imágenes construidas en torno a los excombatientes. Esto no implica el desconocimiento de las imágenes discursivas que, por años, produjo las FARC-EP y ahora, nuevamente, las disidencias, sobre quién es el enemigo y cómo hay que enfrentarlo. Por el contrario, reconocemos en la visita a Caquetá, los discursos con frecuencia justificatorios, que utilizan los firmantes de paz sobre los crímenes cometidos.

Desde el punto de vista de los opositores al Acuerdo de Paz, el enemigo absoluto se presenta como ser irracional, portador de una maldad total o con algún tipo de patología que explica su comportamiento enfermo. No obstante, es importante aclarar que, en las entrevistas, con frecuencia se juzga como enfermizo a los altos mandos militares y por ello resulta inadmisibles su participación en política. Por otro lado, los guerrilleros de base, aparecen como seres sin criterio propio, engañados, adoctrinados y forzados a participar de la guerra. En ninguno de los casos se reconoce la intención política u otras causas involucradas en la participación de la guerra. Uribe y Urueña (2019) lo exponen con más claridad.

El guerrillero, en tanto enemigo absoluto habitante de una afuera irracional y bárbaro, no puede ser mostrado como un ser humano con errores, miedos, ideales, sueños y esperanzas. Es más fácil subsumirlo en un tipo para no atreverse a mirar su rostro. Tal vez, esa sea una de las razones por las cuales, mientras el cine no se ha atrevido a representarlo, la caricatura no deja de hacerlo (p. 193).

Este fragmento coincide de forma precisa con un apartado de la entrevista realizada a una ciudadana en oposición al Acuerdo de Paz, a quien llamaremos Participante#1. El fragmento en cuestión, dice:

Bueno, el punto que para mí es muy muy triste; es que los comandantes que violaron, mataron, hicieron procesos de guerra sin tener realmente los protocolos; donde violaron a niñas, donde las forzaron a abortar, donde mataron muchos niños, nos representen en el Senado, es lo más loco y absurdo que yo he visto (Risas). Que un asesino sin pedir perdón, sin hacer reparación, esté legislando, me parece de locos, por qué que va a legislar él; no pues dejen que la pedofilia sea igual; no pues, si matamos pues, pues que matemos o que tengamos perdón... ellos sí, ellos sí exigen perdón y reparación y más encima le pagamos cualquier cantidad de plata, porque no tienen ni idea de legislar, solamente de hacer el mal, estén en el senado, eso me parece de lo más absurdo y más encima las cabecillas, lo que hicieron, como el Mono Jojoy o el Paisa y Santrich, de escaparse y volverlo hacer. Es porque ellos no tienen ni siquiera la capacidad, es tan absurdo el proceso, los convenios de las FARC y del Gobierno que no dieron pie con bola, tuvieron que escapar, tanto así que recuerdo; recuerdo una vez cuando salió creo que Santrich, no recuerdo muy bien, salió a hacer política para la presidencia pues la gente les escupía y les mandaban cosas porque los odiaban, obvio no los van a amar porque nunca lo hicieron bien, entonces ellos pensaron que iban a tomar el poder tan fácilmente, tanto así que ya el salir, ya les daba miedo, tenían que salir con guardaespaldas porque la gente estaba cansada, más de cincuenta años que hicieron daño y venir acá a querer ser políticos y a dirigirnos, noooooo eso es una locura, mataron, robaron, expropiaron, hicieron cualquier cantidad de males, sobre todo a los campesinos y ahora venimos a gobernar sin ni siquiera poner un pie en la cárcel, noooo no, no, eso para mí fue los más locos (Risas) (Participantes#1, Comunicación personal, 4 de diciembre del 2020).

Es claro, las emociones se mueven entre amores y odios. O se les ama, o se les odia; no hay matices. O se es bueno, o se es malo, pero no existen matices que permitan leer la complejidad del fenómeno. La creación de estereotipos, después de un conflicto armado tan prolongado, impide ver el rostro humano que pide como sacrificio la guerra. En este sentido, los diálogos de La Habana significan una ruptura con la lógica de la guerra. El reconocimiento del otro mediante un proceso intersubjetivo durante el proceso de paz, es uno de los retos que demuestran cuáles han sido las pautas en juego para tramitar los conflictos; cuando somos incapaces de reconocer al otro, con sus diferencias, la violencia se impone con toda la fuerza de su universo discursivo.

Cada enemigo es construido con pilares argumentales. Por ejemplo, el uso de la legítima defensa le abre la puerta a la violencia, la ferocidad y la hostilidad, y para argumentar esta defensa se acude a la desmesura, el exceso en el análisis de las acciones del otro y a la disminución en la gravedad de las propias. Un ejemplo de esto son los discursos enunciados en el Caguán por Manuel Marulanda y Timoleón, comandantes de las FARC- EP, con respecto a que el discurso brindado con relación a las acciones del Estado contra un pueblo vulnerable e indefenso, evidencia una *victimización* que pretende distorsionar la percepción de los otros frente a su enemigo inmediato y descalificar la humanidad del otro.

La construcción mediante la patologización es otra característica implicada en la degradación del conflicto armado, es una constante donde al otro se le despoja de cordura, racionalización y por ende una inferioridad o nulo reconocimiento de interlocución. En este proceso también se recurre a discursos de corte religioso donde se demonizan las opiniones y pensamientos; aun así, es peculiar observar que la intención no es convencer al otro de que se posee la verdad absoluta, como si todas las partes supieran que es lo que en realidad sucede. Lo que se busca es convencer al exterior, a quienes están afuera como espectadores para que ellos juzguen quién es en realidad la víctima y quién es el enemigo, aun cuando el acuerdo no les favorezca, buscan generar empatía y pertenencia con sus causas.

Cuando inicia un proceso de diálogo, es cuando el cristal se torna transparente y se comienza a ver el rostro del otro, incluso aunque no se esté de acuerdo con él, pues, así como el enemigo se construye, el aliado también. Queda en manos de todas las partes argumentar quién y por qué se está dispuesto a acabar con la hostilidad, ahora los espejos apuntan al exterior, a los que



anhelan la paz, la verdad, el cese de la guerra, no sin antes lamentar los escombros que deja a su paso la guerra, la profunda fractura sobre el tejido social y las lógicas bélicas que todavía persisten en muchas regiones del territorio nacional

### **Altura moral. Sí mismo como ciudadanos**

Durante el ejercicio de las entrevistas, evidenciamos una categoría que nombramos como *ciudadanos*. Esta categoría transversaliza a los participantes en cada una de las entrevistas realizadas. Consideramos necesario explicar cómo la estamos entendiendo, ya que partimos de la idea de que los sujetos sociales han construido una serie de identidades particulares, en acuerdo al contexto que les antecede, y que, por situaciones como el proceso de paz, que interrumpen con una confrontación armada de más de 60 años, alteran y fragmentan "sus realidades", puesto que se abre un abanico de nuevas oportunidades en escenarios sociales, laborales, familiares para ese "otro" (excombatiente) que por mucho tiempo ha querido neutralizar y/o eliminar de sus discursos, de sus entornos e incluso de su mismo país.

Sin embargo, desde el ejercicio de la ciudadanía, surge como elemento base el reconocimiento de la otredad para poder vivir con otros políticos y socialmente, se requiere entonces, generar un punto de referencia común donde respeto, dignidad, empatía, sean valores y principios básicos que posibiliten conversar con esas otras realidades, subjetividades y proyectos de vida, que tienen, por demás, trayectorias, experiencias, aprendizajes, concepciones ideológicas y sociales diferentes a lo convencional, a lo establecido como "el deber ser" de una persona que convive y habita en este país.

Esto último, lo traemos a colación porque sentimos que la manera como muchos ciudadanos han construido su ciudadanía e historia de vida, se debe a que dichos ciudadanos se asumen como sujetos y actores sociales de bien, educados y reflexivos, con actitudes y valores íntegros, socialmente aprobados y utilizados por las mayorías, con una percepción de vida buena, justa y ejemplar que para sí mismos resulta superior a otras vidas. A propósito, la Participante#1 lo deja ver claramente cuando se refiere a una ONG llamada Temblores y que, según sus palabras, engaña a la sociedad con palabras bonitas:

O sea, cuando vamos a mirar, vamos a mirar una sociedad totalmente oscura, entonces, no nos dejemos llevar por palabras bonitas, porque ellos pintan las cosas bonitas, pero su fondo es macabro. Miremos bien, bien el fondo... Ustedes que son niñas investigadoras háganlo... Háganlo con las personas que se quieren rehabilitar como los exguerrilleros, que tienen la oportunidad que... hay que apoyarlos en su totalidad, que se merecen una nueva vida, de que merecen ser normales en una sociedad. Que vamos a tener conflictos, eso, eso toda la vida lo hemos... lo vas a tener; tú, lo va a tener cualquier persona, siempre va a haber cosas buenas y malas, y eso hace parte de la vida, y la hace bella. Entonces... eh, las invito a que sigan adelante, a que, primero que todo, eh, pongan su mirada en el cielo, pregúntenle a Dios, ellos las van a dirigir, {piensa y mueve la cabeza}, díganle a dios que, que como aportan de una manera, cuando uno tiene a Dios, aporta de la mejor manera; cuando no tiene a nada, aporta simplemente mis emociones y mi razonamiento, y desafortunadamente, a veces las emociones y el razonamiento no nos lleva muchas veces a buenas cosas, porque dejamos de lado lo espiritual. Hay que utilizar las emociones, el razonamiento y en especial lo espiritual, que tiene que ser primero (Participante#1, Comunicación personal, 4 de diciembre del 2020).

Para comprender el sentido del enunciado, es posible establecer una diferencia entre moral y ética en compañía del libro; *Le lectura como plegaria*. de Jean - Carles Mèlich (2015). La moral es el conjunto de normas, valores y hábitos preestablecidos por la tradición de una comunidad, son anteriores y son taxativas; "la ética, en cambio, es la respuesta a la demanda del rostro del otro en una situación de radical imprevisibilidad" (pp. 27-28). Cuando se plantea un deber ser, estamos ante la moral; cuando se plantea un cuestionamiento para el cual ninguna respuesta anterior sirve, estamos ante la ética. Por eso el conflicto armado en Colombia es una cuestión que interpela éticamente y no moralmente.

En este sentido, la concepción de *ciudadanía* cae en un dispositivo de poder<sup>3</sup> que rige sobre la sociedad, en la medida en que opera como estrategia de saber/poder y nos condiciona, nos limita y nos divide. A su vez, crea una imagen discursiva donde se etiqueta a la población de la siguiente manera: por un lado, existen unos ciudadanos con superioridad moral y, por el otro, unos sujetos condenables, propios de discriminación y segregación por estar del lado opuesto de lo moral y legítimamente aprobado por la sociedad.

Así, la concepción de ciudadano actúa como un dispositivo de poder, puesto que es un factor que divide y genera estigmas sobre poblaciones, personas, situaciones o contextos que no cumplan con un estereotipo generado y reproducido en la sociedad que nos moldea para seguir determinados lineamientos bajo una altura moral y/o una guía con la cual nos pueden clasificar como ciudadanos buenos o malos. Así, los ciudadanos buenos cuentan con una superioridad moral que genera y legítima el derecho a juzgar y condenar al lado contrario, al diferente, al que piensa distinto, al enemigo.

### **Un proceso sospechoso. El proceso de reincorporación.**

Dentro de las posiciones encontradas a raíz del desarrollo del Proceso de Paz, están aquellas en las cuales se siente que debe haber un debido “pago” hacia los afectados por parte de los excombatientes, como por ejemplo, el decir la verdad como una manera de contribuir en el aspecto emocional de las víctimas; en esa medida se les asigna la responsabilidad unilateral de lo ocurrido en el conflicto armado, desconociendo la complejidad del fenómeno y reduciendo todos los males a su perversa intención. En contraste, los firmantes de paz justifican el daño físico y moral, como daños colaterales en su incansable lucha por la justicia y la equidad social. En este discurso el culpable es el gobierno por el abandono estatal.

A raíz de lo anterior, el perdón es asumido como una labor o *un deber* para poder “convivir” en tranquilidad, más no es una iniciativa común y sincera para reflexionar y tomar partido de canales de comunicación y reconciliación frente a las circunstancias vividas por ambos lados del conflicto armado. En este sentido, el perdón es una virtud inquietante que aún necesita ser pensada en el marco de la reconciliación no solo entre ciudadanos después de un conflicto armado, sino, también, frente a nuestra propia historia de horror y desesperanza.

Colombia es un país pactista; desde el S. XIX, ha adelantado acuerdos políticos con el fin de terminar las guerras en curso. El último acuerdo firmado entre el gobierno colombiano del expresidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo (FARC – EP), abrió una nueva esperanza para acabar con el conflicto armado. Por tal razón, el proceso de reincorporación tiene gran valor para las y los firmantes de este Acuerdo, puesto que es una oportunidad para construir una nueva vida como parte de la sociedad civil. Sin embargo, ¿Qué es lo que se considera como sociedad civil?

La Sociedad Civil está constituida por diversos componentes, tales como instituciones cívicas y sociales, y organizaciones que dan forma a la fundación de una sociedad funcional. La presencia de una sociedad civil sólida es esencial para asegurar la democracia para la paz, seguridad y desarrollo (OEA, s.f., párr. 1).

Teniendo en cuenta la anterior cita se podría decir que entre la sociedad civil y los grupos armados existe una delgada línea que los separa, porque de una u otra forma estas personas siguen haciendo parte de la sociedad; son sujetos políticos que también poseen derechos y por ende deben ser tratados como seres humanos. Al reincorporarse entonces, están dejando atrás esas situaciones dolorosas y difíciles que tuvieron que padecer y que tal vez no son fáciles de superar. Es aquí donde encontramos muy poca empatía por parte de algunos colombianos, en el sentido de que los

---

<sup>3</sup> El poder, siguiendo a Michael Foucault en Ávila-Fuenmayor (2006), “fascina, aterroriza, inmoviliza; al atar e inmovilizar, el poder es fundador y garantía del orden”.

etiquetan como un pequeño grupo de “arrepentidos”. Siguiendo los planteamientos de Rueda (2012), el arrepentimiento es:

[...] cuando alguien pide perdón está diciendo implícitamente que ya no se identifica con su acción y tácitamente está estableciendo un compromiso de no volver a incurrir en una acción semejante. Entonces, cuando se concede el perdón a quien ya ha cambiado no se está perdonando a quien incurrió en la acción. Lo anterior sugiere que, para Derrida, perdonar al arrepentido no es en realidad perdonar. Quien perdona, además, no exige ninguna condición (en este caso transformación y arrepentimiento) (párr. 9).

En este orden de ideas se puede inferir que si las personas de los grupos armados no demuestran ese tipo de acción o “transformación”, entonces no van a ser considerados dignos de entrar nuevamente a la sociedad civil; en este punto, reiteramos que hace falta un poco más de reflexión y reconocimiento de fondo sobre esta temática, puesto que, una cosa es relatar los sucesos por los que atravesaron los excombatientes, pero otra cosa muy diferente es vivirlos en carne propia, pues este grupo social también fue y sigue siendo víctima de un sistema social fragmentado/roto.

Ahora bien, en este punto es preciso retomar la entrevista que le realizamos a la Participante #1. El fin de dicha entrevista, fue analizar los diferentes datos que nos pudiera dar luces de su posicionamiento. Por un lado, se hace referencia a la reparación económica, y, por otro lado, tenemos el arrepentimiento sincero y honesto que se reclama a los excombatientes. Como lo enuncia Hilb (2011).

El remordimiento o el arrepentimiento solo está al alcance de quien ha entrado seriamente en diálogo consigo mismo. En palabras de Arendt, “la manera más segura para el criminal de no ser nunca descubierto y olvidar el castigo es olvidar lo que ha hecho y no volver a pensar en ello nunca más (pp. 43-44).

Retomando la anterior cita se considera entonces que a través de ese arrepentimiento se puede conseguir el perdón y dicho arrepentimiento se da por medio de las acciones de los excombatientes de decir, la verdad de lo que ocurrió durante el conflicto armado, con las personas desaparecidas, como ya sabemos, esto con el fin de que, a aquellas familias a las que les causaron daño, se les brinde de una u otra forma reparación por medio de dicha verdad; puesto que en primera instancia es un deber que el Estado debe cumplir y, por otro lado, por medio de ello se pone en consideración el perdón a los excombatientes. En este punto es donde la Participante #1 se genera unas expectativas muy altas sobre dicho Proceso, pero que con el tiempo fueron decayendo, ya que ella enuncia que todo fue un montaje, en donde lo único que prevalecía era un interés político, por ello termina pensando que el Proceso de Paz solo era un engaño que crearon en pro de su beneficio.

Claramente, el Proceso de paz estremece los cimientos políticos y ello, en gran medida, porque existe un punto fundamental del acuerdo que se llama Participación Política. No hay que olvidar que las FARC-EP desistieron del medio armado para tomarse el poder, optando mejor por utilizar la palabra y llevar su propuesta al escenario democrático. Tampoco hay que olvidar que, en un proceso anterior en el año 1985, ocurrió el genocidio de todo un partido político que apareció como consecuencia de los Acuerdos de la Uribe entre Belisario Betancur y las FARC-EP.

Este contexto es importante, porque el proceso no deja de ser político y, por lo tanto, sospechoso. Se mira con desconfianza a las FARC porque realizaron daños irreparables frente a los cuales es crucial tomar conciencia y asumir el dolor, aún vivo, que dejó. A esto se le añan los discursos que no reconocen la reivindicación política que por años reclaman las comunidades rurales del país. Nada justifica una guerra, ni siquiera los más nobles fines, pero es necesario dimensionar la complejidad del conflicto armado, para encontrar formas más democráticas de tramitar el conflicto. Por eso, nuestra insistencia en escuchar activamente aquello que suponemos opuesto.

## **Las voces de la reincorporación. Agua bonita se pinta de colores**

La participación en el proyecto desarrollado en Agua Bonita, Caquetá, nos dio la posibilidad de ampliar nuestra mirada, al escuchar y comprender no sólo las percepciones sobre los excombatientes y el proceso de reincorporación en las voces de personas en oposición al Acuerdo de Paz, sino las percepciones sobre el Acuerdo de Paz y el proceso de reincorporación desde las voces de los excombatientes.

En otras palabras, si nuestro proyecto inicial consistía en escuchar las voces en oposición al Acuerdo de Paz, también nos parecía importante escuchar las voces de las personas en proceso de reincorporación. El semillero participó en una fase específica que tenía por objetivo reconstruir la historia del Festival de Agua Bonita se Pinta de Colores con manos de paz y reconciliación, festival que las y los excombatientes realizan cada año.

El festival se celebra desde el año 2018 y tiene una periodicidad anual. El festival lo conciben como una iniciativa de acción colectiva, organizativa, política, comunitaria, autogestionada y colaborativa, que reúne decenas de artistas, instituciones, organizaciones sociales y sociedad civil en general, alrededor de la consigna de la construcción de paz. El festival en tanto práctica artística y cultural, lo entienden como un medio o vehículo para transmitir una serie de mensajes a la sociedad. El mensaje que uno puede leer con más fuerza en los testimonios es el del compromiso, el de la necesidad de reafirmar su compromiso con el proceso de reincorporación y denunciar al mismo tiempo y con la misma fuerza, el incumplimiento del Estado para cumplir lo pactado.

El primer festival lo realizamos en octubre de 2017 y surgió como un ejercicio de resistencia para recibir la fecha límite de lo que eran las zonas veredales en ese entonces, desde el arte, la pintura y los colores para tratar de describir los sueños de un puñado de hombres y mujeres que iniciaban su proceso de reincorporación y que encontraban muchas trabas pero que a pesar de ello trataban de visibilizar ante la comunidad nacional e internacional su voluntad de paz”, explica desde Agua Bonita Federico Montes, coordinador político del espacio<sup>4</sup>.

En las conversaciones en torno al festival, fue posible leer la imagen discursiva que los excombatientes construyen del proceso de paz y de su propio proceso de reincorporación como un asunto que muta, que se transforma y cambia. Las fuentes dan cuenta de las palabras que en ellos resuenan como símbolos y significados de su propia identidad. En este sentido encontramos una relación entre identidad revolucionaria –proceso de reincorporación- Acuerdo de Paz. El proceso de reincorporación está ligado a la necesidad de recuperar y resignificar la identidad fariana, la identidad revolucionaria. El proceso de reincorporación viene cargado de esta identidad, el tránsito a la civilidad no lo entienden como una borradora de lo que fueron y el inicio de lo que podrían ser, como si pudieran ser nuevas personas, esas que solicitan buena parte de la sociedad colombiana: personas buenas en tanto eran malas.

- ¿Qué aprendió de la naturaleza durante estos años de conflicto armado, Plinio?

-Todo. Lo primordial, la vida.

-¿Por qué?

-Un ave, como cualquier ser vivo en este planeta, tiene derecho a la vida y a la libertad. Eso es lo que nosotros estamos pidiendo ahora. La mejor forma de ser incluidos en la sociedad civil es que nos reconozcan como personas que tenemos derechos, y que nos quiten ese estigma tan arraigado.

-¿Siente que no es libre ahora?

-Extraño el monte. La naturaleza es todo lo que necesitamos para la reincorporación. Ella es la que nos da el vivir. Si la destruimos ahora, no estamos de acuerdo con el proceso de paz.

-¿Y qué proyectos tiene a corto plazo? ¿Qué le gustaría hacer?

-Yo me sueño como un profesor, para transmitir mis enseñanzas a las futuras generaciones. Es que el colombiano no sabe la historia de su país, o solo una versión. Entonces quiero hacer ecoturismo y memoria histórica.

---

<sup>4</sup><https://www.elespectador.com/colombia2020/territorio/un-festival-de-grafiti-para-afianzar-la-paz-en-agua-bonita-caqueta-articulo-888106/>

-Un maestro con nombre de ave.

Así, en múltiples testimonios encontramos que los excombatientes conciben hoy el ejercicio de reincorporación como un proyecto de vida por el cual han luchado históricamente. Desde su surgimiento, como lo plantea María Victoria Uribe (2019), los miembros de las FARC han hecho parte de los sectores tradicionalmente excluidos y, frente a este sistema de exclusión se organizaron para empezar a construir las bases de un nuevo consenso, un nuevo sistema, una nueva ley que le hiciera contrapeso al sistema dominante y habilitara el surgimiento de una nueva legitimidad crítica. Estos principios ideológicos siguen siendo hoy el motor que le da sentido al proceso de reincorporación. La creación y consolidación de la Cooperativa multiactiva para el buen vivir y la paz del Caquetá -COOMBUVIPAC- es un ejemplo de ello, en tanto, lo que busca es generar actividades de buen vivir a partir de la consolidación de una economía política propia, que permita fortalecer los lazos entre la comunidad fariana y la sociedad civil caqueteña, Así lo declaran en los estatutos de la cooperativa, ARTÍCULO 4, Objetivo C.

Fortalecer el concepto integral de la reincorporación, y en esta dirección del fortalecimiento de así proyecto político en prospectiva, en la medida en que este también descansa sobre la producción propia de poder social, que comprende la tarea de hacer economía propia, de tener una economía política propia.

Los excombatientes se reconocen a sí mismos como sujetos que salieron de la nada a luchar por todo, a reencontrarse con una sociedad inundada por imágenes estereotipadas. Los firmantes de paz iniciaron con sus esperanzas más vividas, aunque tenían claro que las intenciones del gobierno oscilaban entre la falsa bondad y el proyecto de un proceso que atendiera las necesidades históricas que alimentan el conflicto armado por décadas. Y se embarcaron en esta lucha por la paz, con la conciencia clara de las promesas incumplidas en los anteriores procesos de paz y la esperanza de encontrar alternativas para dignificar la vida en Colombia. Como lo menciona la participante N° 4 excombatiente de las FARC:

Los acuerdos están bien estipulados y bien escritos y muy bonitos y muy comprensivos y bueno que el gobierno no haya cumplido eso es lo normal, es la burguesía, en toda su historia, en toda la historia la burguesía ha sido traicionera y ellos nunca han cumplido [...] Las FARC fue mi segundo hogar, y no me arrepiento a pesar de este proceso y de que el gobierno no ha cumplido con la mínima parte de lo que fueron los acuerdos pero ya lo hecho está hecho, yo no me arrepiento de haber llegado a este proceso, la vida hay que luchar esté donde esté (Participante#4, comunicación personal, 17 de abril 2021).

Desde el lugar de la fragilidad, las y los excombatientes siguen insistiendo en la necesidad de seguir construyendo espacios e iniciativas incluyentes, comunitarias, educativas, artísticas y culturales que sean reconocidas por la sociedad civil como lugares y escenarios seguros, donde se tejen relaciones que no estén mediadas por el conflicto, sino por la propuesta de reconciliación que ayude a superar los estigmas implantados socialmente a los excombatientes.

Las y los excombatientes se ven a sí mismos como personas que eligieron, con firmeza y certeza su camino de vida, y que asumen que su proceso fue difícil, pero que también fue justo. En ese sentido, preferirían que se les juzgara por sus propósitos y no por las consecuencias que se derivaron de la lucha armada. Ello ha avivado los ánimos a nivel nacional porque pareciera que su propósito por transformar el país, por el contrario, lo dejó con heridas más profundas. En contraste, las y los excombatientes, exigen un reconocimiento que los dignifique como personas, con un posicionamiento político, desde caminos distintos a la vía armada.

El proceso de reincorporación también les ha implicado reconciliarse con ellos mismos, con el nuevo mundo que están dispuestos a construir. Como menciona Claudia Hilb (2011) “Podemos reconciliarnos con el mundo porque podemos comprender, podemos comprender — incluso lo absolutamente novedoso — porque llevamos en nosotros la capacidad de comenzar” (p. 42). El tránsito a la vida civil implica para muchos volver a nacer, salir de las entrañas del monte y aventurarse en una vida incierta; ahora la reincorporación suscita en ellos una provocación de

vivir, vivir con sus familias, propendiendo al mejoramiento de sus condiciones de vida y demostrando más a sí mismos que a cualquier otro, que ahora sus armas son sus propias mentes.

### **La escucha como disposición ética y actitud investigativa**

El inevitable destino de vivir con otros, atañe que tengamos una responsabilidad casi que tácita al escuchar la mayoría del tiempo, decimos que la mayoría del tiempo, puesto que, en ocasiones no se escucha, más bien se espera y se responde. Se juzga. Se soporta desde la emoción que nos invade en el instante que algo nos traspasa y nos ofende. La palabra disposición nos sitúa en el esfuerzo que se procura realizar en alguna situación determinada, y es allí cuando al escuchar a la oposición, nuestra actitud ética radica únicamente en la preocupación por el intento de sopesar lo que estamos escuchando de una manera atenta, cálida, pero que lucha por no homogeneizar la intersubjetividad que nos construye y nos da identidad.

Es ahí donde la ética con nosotros mismos evidencia el respeto hacia nuestros posicionamientos como seres políticos y humanos en su sentido más complejo; también hacia los demás, hacia aquellos que sienten y piensan radical o parcialmente diferente. No obstante, es preciso señalar que las emociones toman un lugar preponderante desde el momento en que una opinión contraria toma peso, y rodea nuestros pensamientos mientras escuchamos. A pesar de ello, nuestra actitud como investigadores nos empodera desde esa subjetividad que nos compone para interactuar, y nos interpela para aplicarnos, de la mejor manera, a entender de qué forma, o de dónde provienen los discursos de las personas en oposición a los Acuerdos de Paz y a los excombatientes en sus procesos de reincorporación. Asumimos que el lenguaje es constructor de realidades y vehiculiza significados, que nos permite conjugar y relacionar; gestos, tonalidades, y formas en las que una persona nos puede hablar, sin que sea necesario una palabra explícita. Es por eso que dentro de nuestras experiencias en las entrevistas, podemos analizar con lupa en nuestra subjetividad, como parte de la comprensión, y así mismo, en un determinado momento, considerar alternativas para asimilar los fenómenos relacionados, a esos discursos de odio, resentimiento, y desconocimiento que se enuncian desde significados históricos y heredados, demandando, de nuestra parte, una responsabilidad ética de la escucha como cuidado, como atención y también como no agresión defensiva.

Byung Chul Han en *La expulsión de lo distinto* (2017) nos plantea que la escucha tiene una dimensión política. Y es que la escucha es el ejercicio que antecede al habla -si no hay quien oiga, no tiene sentido el habla - y hablar, desde una visión política, es participación. En un estado denominado democrático es entonces necesario que todos hablen y que todos escuchen. La escucha tiene la potencia de un acto consciente que trascienda la mera audición cotidiana, a una nueva forma de convivencia con el otro -un otro como un distinto; plural- de manera que se configure comunidad por medio de la interacción. Es un acto político, es decir, politizar la vida en tanto se aprecia la polifonía de la vida en común. Sin embargo, escuchar y asumir la diferencia no nos es enseñado en la cultura actual colombiana, por el contrario, hay una tendencia a desacreditar, juzgar y por ende cancelar la voz distinta, un modo de violencia simbólica; es por esto que nos hemos pensado la escucha como un ejercicio ético que irrumpa con la tradición bélica de negarse a oír y promueva maneras de convivencia que empiecen por la aceptación y el reconocimiento a aquel que hemos planteado como contrincante, incluso en el ejercicio de la conversación y el debate.

### **Conclusiones**

En términos generales, cuatro son las conclusiones que podemos derivar de este proceso de análisis y escucha.

1. Una de las promesas del acuerdo de paz es la participación política. Los integrantes de las FARC-EP, como un otro excluido de la promesa social, comprometido en el conflicto armado

por múltiples causas, es erigido como un enemigo patológico, portador de un mal rotundo y desprovisto de humanidad y, por tanto, opera una des identificación de su humanidad. A la inversa, quien se le opone, queda en el lugar del razonable, el bondadoso, el portador de humanidad, que defiende valores morales de la tradición. Por ello, se justifica el combate y busca aglutinar toda la fuerza de la opinión pública frente a la necesidad de la violencia legítima del Estado.

2. La ciudadanía de bien recrea sentidos gloriosos y moralmente justificantes de la violencia, actuando como dispositivo de poder.

3. Se demanda a los firmantes del Acuerdo de Paz, el arrepentimiento por sus actos en la guerra; no obstante, ellas y ellos reclaman que no pueden ser señalados como únicos culpables. Es complejo concluir algo definitivo sobre el arrepentimiento, por ahora sabemos que es un proceso largo, requiere un contacto íntimo con el dolor generado a las víctimas, para dimensionar el tamaño de la herida irreparable. Eso, por ahora, no está a la vista, sobre todo porque aún persiste una puja política por el reconocimiento de todos los responsables en el conflicto armado colombiano.

4. La escucha es una virtud democrática y política. Es democrática porque se debe escuchar desde la igualdad y no desde la superioridad que supone un saber incuestionable. Una escucha sincera nos interpela, nos abre a una otredad que se presenta como radicalmente diferente. Por otro lado, es política porque permite activar la voz y concede reconocimiento en el escenario de lo público, se necesita un oyente para que el otro hable.

## Referencias

- Angarita,P., Gallo, H., Jimenéz, I., Londoño, H., Londoño, D., Medina, G., Mesa, J. A., Ramírez, D., Ramírez, M. E. y Ruiz, A. M. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998 - 2010*. Sílabá editores.
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, 8(2), 215-234. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318557005>
- Bruner, J. (1991). *Actos de significados. Más allá de la revolución cognitiva*. Alianza editorial.
- Han, B. C. (2017) *La expulsión de lo distinto*. Herder Editorial
- Hilb, C. (s.f.). *Justicia, reconciliación, perdón*. University of Buenos Aires / CONICET. <https://journals.co.za/doi/pdf/10.10520/EJC168360>
- Martínez, M. C. (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectiva teórica y trabajos prácticos*. Cátedra UNESCO MECEAL: lectura y escritura.
- Mèlich, J. C. (2015). *La lectura como plegaria. Fragmentos filosóficos I*. Fragmenta editorial.
- OEA. (s.f.). *Sociedad civil*. [https://www.oas.org/es/temas/sociedad\\_civil.asp](https://www.oas.org/es/temas/sociedad_civil.asp)
- Rueda, C. (2012). Perdón y arrepentimiento: la experiencia de Jean Améry. *Ideas y Valores*, 61(148), 79-99. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-00622012000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00622012000100005)
- Uribe, M. V. y Urueña, J. F. (2019). *Miedo al pueblo. Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC*. Editorial Universidad del Rosario.
- Villa Gómez, J., Rúa Álvarez, S., Serna, N., Barrera Machado y Estrada Atehortúa, C. (2019). Orientaciones emocionales colectivas sobre el conflicto armado y sus actores como barreras para la construcción de la paz y la reconciliación en ciudadanos de Medellín. *El Ágora USB*, 19(1). 35-63. <https://doi.org/10.21500/16578031.4122>



## Anexo

Nombre de quien realiza el análisis: <b>Amarillo:</b> Sí mismo como ciudadano <b>Verde:</b> Proceso de reincorporación. <b>Rojo:</b> Excombatientes	
Lo enunciado:	
1. Excombatientes:	
2. Proceso de paz o reincorporación:	
3. Sí mismo como ciudadano.	
Enunciadores:	
Enunciarios:	
Tonalidad Intencional	
Tonalidad Predictiva	
Tonalidad Apreciativa	
Dimensión Ethos	
Dimensión Ratio	
Dimensión Pathos	
Conclusiones del análisis	